Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra INDERCIM

NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATO No.
GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ	053 DE 2025

LISTA CHEQUEO CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS

EL ORDEN DE LOS DOCUMENTOS ES DE ARRIBA HACIA HACIA ABAJO	CUMPLE	
	SI	NO
INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL	X	
INFORME EJECUCION DE ACTIVIDADES, CON SU RESPECTIVO REGISTRO FOTOGRÁFICO Y PLANILLAS	X	
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL DETALLADA Y COPIA DE RECIBO PAGO (debe corresponder al periodo de ejecución)	X	
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES Y RECIBO DE PAGO Original y Copia	X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA (SOLA PARA LA PRIMERA CUENTA)		N/A
COPIA DEL ACTA DE INICIO (SOLO PARA PRIMERA CUENTA O HACER VERIFICACION DE ELLA)		N/A
DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS (impreso original) O FACTURA ELECTRONICA (ENVIAR AL CORREO)	X	
COPIA DE LA POLIZA Y SOPORTES DE PAGO (SOLO SI APLICA)		N/A
OTROS SI (EN CASO DE REQUERIRSE)		N/A

Aprobo: _____
Supervisor

Valido: Jair Ortiz
Profesional Universitario INDERCIM

Contrato de Prestación de Servicios No. 053 del 2025	
Fecha de Suscripción	11 de septiembre del 2025
Objeto Contratado	Prestación de servicios de profesionales para el fortalecimiento del área contable y financiera del instituto de recreación y deportes de Cimitarra-INDERCIM
Contratante	**Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra - INDERCIM** NIT 901.359.630-0
Contratista	**GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ** CC. 91.134.386 de Cimitarra
Supervisor	**JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO** C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca
Oficina Gestora	Dirección General
Valor del Contrato	Diecinueve millones seiscientos veinte mil pesos M/CTE ($19.620.000,00).
No. CDP y Fecha	25000110 del 10 de Septiembre del 2025
No. RP y Fecha	25000173 del 12 de Septiembre del 2025
Plazo del Contrato	Tres (3) meses y diecinueve (19) días
Fecha de Inicio	12 de septiembre del 2025
Fecha de Terminación	30 de diciembre del 2025

DATOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Cotización	01 de octubre del 2025 al 31 de octubre del 2025	
I.B.C.	Según planilla	
No. Planilla: 34747485 (Octubre)	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
Salud (Coosalud)	04 de noviembre del 2025	$ 350.000
Pensión (Porvenir)	04 de noviembre del 2025	$ 448.000
Riesgos Laborales (Sura)	04 de noviembre del 2025	$ 14.700

GENERALIDADES Y OBLIGACIÓN CONTRACTUAL

Actualmente el Instituto en su proceso de mejoramiento continuo considera que es de importancia dar el cumplimiento a las orientaciones establecidas, en donde se pretende dar cumplimiento a los parámetros de una buena gestión institucional en la cual se ve reflejado en el servicio prestado para dar cumplimiento en forma puntual tareas que son específicas.

Al municipio como entidad fundamental de la división político administrativa del estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y la Ley.

Por esta razón, el Director del INDERCIM dentro de su nivel constitucional y legal tiene la obligación de Desarrollar el Sistema Financiero Municipal, garantizando con eficiencia y eficacia los recursos económicos necesarios para la financiación del Plan de Desarrollo Municipal, los gastos para el normal funcionamiento de la administración y el cumplimiento de la deuda pública municipal, que adelanta en el municipio de Cimitarra.

Para lograr lo anteriormente descrito el Director del INDERCIM, vio la necesidad de contratar para el apoyo a la gestión del fortalecimiento institucional, una persona que preste las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la revisión de registro diario de ingresos y egresos.
2. Brindar apoyo en la revisión de conciliaciones bancarias.
3. Brindar apoyo a la dirección general del INDERCIM en el proceso de organización de la información financiera de la entidad.
4. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros de la entidad.
5. Brindar apoyo en la revisión y causación de la Nómina.
6. Brindar apoyo en la revisión de los descuentos aplicables a la nómina.
7. Asistir como asesor en el área financiera a la entidad.
8. Las demás actividades o diligencias que el supervisor le indique en desarrollo del objeto contractual.

En consecuencia se hizo necesaria la contratación toda vez que en la Planta de Cargo del Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra - INDERCIM, no cuenta con personal vinculado suficiente para la operación de estas actividades que se requieren en el Instituto.

DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre	JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Identificación	C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca
Cargo	Director General
FECHA DE REPORTE	
Fecha de Elaboración del Informe	05 de noviembre del 2025

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

- Hacer supervisión y seguimiento del Contrato de Prestación de Servicios en cuanto a las funciones propias del Contratista según lo referido dentro de este.
- Formular recomendaciones técnicas, las cuales generen soluciones definitivas y propicien que el vínculo contractual existente entre el Contratista y el Ente Territorial se ejecute en buenos términos.

AVANCE DEL CONTRATO

Avance Técnico 44.95%
Avance Financiero 17.43%

ACTIVIDADES EJECUTADAS

A lo largo del periodo del presente Informe de Supervisión se pudo verificar que el Contratista cumplió cabalmente con las actividades estipuladas dentro del Contrato suscrito entre las partes.

Las actividades desarrolladas para la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre del 2025, fueron las siguientes:

1. Se brindó apoyo en la presentación del reporte de deuda SEUD al portal de la Contraloría General de Santander según requerimiento.
2. Se brindó apoyo en la proyección y elaboración de resolución de adición presupuestal para gastos de funcionamiento (Nomina y Contribuciones inherentes a la nómina), con base en análisis financiero del costo final administrativo de la vigencia 2025.
3. Se brindó apoyo en la generación de pagos a los contratistas instructores y personal de apoyo contratado por el instituto vigencia 2025.
4. Se brindó apoyo en la proyección y elaboración de resolución de adición presupuestal de la fuente PRO-TABACO recursos asignados por el Instituto de recreación y deporte de Santander INDERSANTANDER según resolución departamental No. 103 de 2025.
5. Se brindó apoyo en la verificación, liquidación, generación y pago de la declaración de retención en la fuente correspondiente al periodo 2025-09, con la generación de los soportes contables correspondientes.
6. Se brindó apoyo con el análisis y parametrización de las cuentas que se incluyen en el reporte de cuentas reciprocas.
7. Se brindó apoyo con la liquidación, pago y generación de soportes contables de las contribuciones inherentes a la nómina y descuentos causados incluido libranzas.
8. Se brindó apoyo con la rendición de Informe trimestral a la Contaduría General de la Nación CGN. En las plataformas CHIP y CUIPO.
9. Se brindó apoyo para la generación de documentos presupuestales y contables que permitan la destinación de recursos en modalidad de apoyo económico a deportistas.
10. El contratista asistió como asesor en el área financiera a la entidad.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Según el seguimiento realizado a las actividades ejecutadas durante el periodo por el contratista, se concluye que el contratista ha cumplido a cabalidad con el desarrollo de las actividades contractuales.

OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Verificando las obligaciones de tipo legal y administrativo que le corresponden al contratista, se pudo constatar que está realizando el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) para el periodo en cuestión. (Entendiéndose que el Instituto adopta el principio de la buena fe, al momento de recibir las planillas de pago del Sistema).

Anexos: se adjunta copia del comprobante de pago de aportes al sistema integral de salud, pensión y ARL, y demás documentos necesarios para la respectiva cuenta de cobro.

ESPACIOS EXCLUSIVAMENTE PARA FIRMAS

Con la presente acta se certifica que **GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ** identificado con CC. 91.134.386 de Cimitarra, cumplió con los requisitos de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre de 2025, por lo tanto, se autoriza el segundo pago por la suma de **Cinco Millones Cuatrocientos mil Pesos M/CTE. ($ 5.400.000).**

Para constancia, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de quien lo elaboró de conformidad con las funciones desempeñadas el mismo, de acuerdo con el manual de interventoría y/o supervisión de la entidad.

JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO
Directora General

Firma:

A. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

Contrato de Prestación de Servicios No. 053 del 2023	
Fecha de Suscripción	11 de septiembre del 2025
Objeto Contratado	Prestación de servicios de profesionales para el fortalecimiento del área contable y financiera del instituto de recreación y deportes de Cimitarra-INDERCIM
Contratante	**Instituto de Recreación y Deporte de Cimitarra - INDERCIM** NIT 901.359.630-0
Contratista	**GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ** CC. 91.134.386 de Cimitarra
Supervisor	**JOSE IGNACIO ZAPATA OSORIO** C.C. 17.588.712 de Arauca, Arauca
Oficina Gestora	Dirección General
Valor del Contrato	Diecinueve millones seiscientos veinte mil pesos M/CTE ($19.620.000,00).
No. CDP y Fecha	25000110 del 10 de Septiembre del 2025
No. RP y Fecha	25000173 del 12 de Septiembre del 2025
Plazo del Contrato	Tres (3) meses y diecinueve (19) días
Fecha de Inicio	12 de septiembre del 2025
Fecha de Terminación	30 de diciembre del 2025
Periodo Cotización	01 de octubre del 2025 al 31 de octubre del 2025
I.B.C.	Según planilla

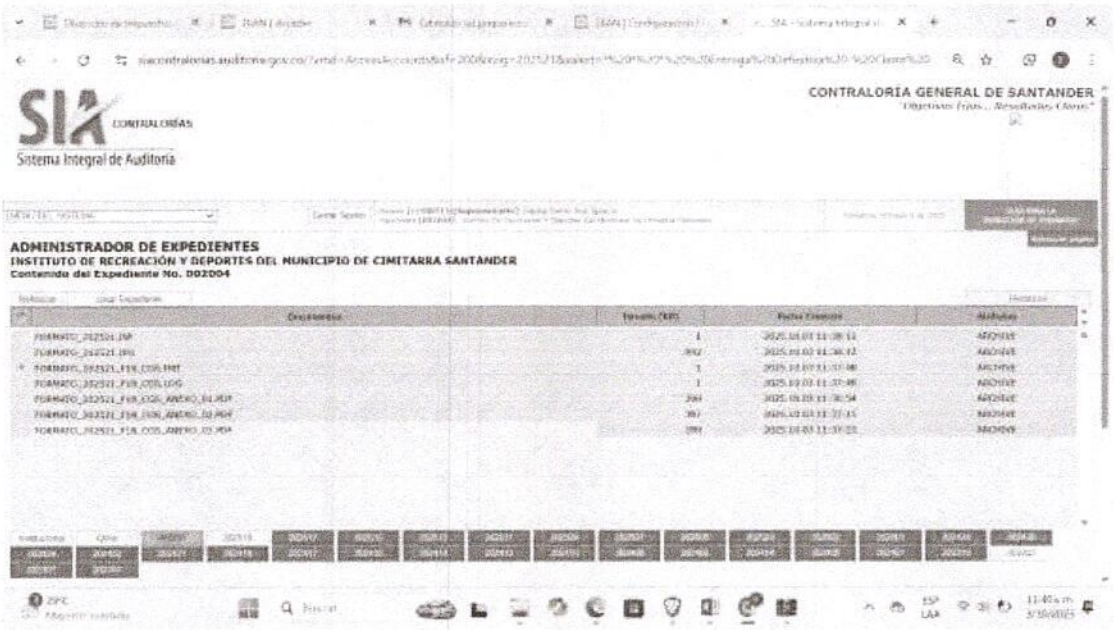
B. OBLIGACIONES CONTRAÍDAS

1. Brindar apoyo en la revisión de registro diario de ingresos y egresos.
2. Brindar apoyo en la revisión de conciliaciones bancarias.
3. Brindar apoyo a la dirección general del INDERCIM en el proceso de organización de la información financiera de la entidad.
4. Brindar apoyo en la elaboración de estados financieros de la entidad.
5. Brindar apoyo en la revisión y causación de la Nómina.
6. Brindar apoyo en la revisión de los descuentos aplicables a la nómina.
7. Asistir como asesor en el área financiera a la entidad.
8. Las demás actividades o diligencias que el supervisor le indique en desarrollo del objeto contractual.

C. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades desarrolladas para la ejecución del contrato durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre del 2025, fueron las siguientes:

1. Se brindó apoyo en la presentación del reporte de deuda SEUD al portal de la Contraloría General de Santander según requerimiento.



2. Se brindó apoyo en la proyección y elaboración de resolución de adición presupuestal para gastos de funcionamiento (Nomina y Contribuciones inherentes a la nómina), con base en análisis financiero del costo final administrativo de la vigencia 2025.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PRESUPUESTO
2.1.4.02.04.02	Transferencia para funcionamiento del INDERCIM	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	28.831.000,00
TOTAL			**28.831.000,00**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PRESUPUESTO
2.1	**FUNCIONAMIENTO**	**SGP. LIBRE DESTINACIÓN**	**28.831.000,00**
2.1.1	**GASTOS DE PERSONAL**	**SGP. LIBRE DESTINACIÓN**	**28.831.000,00**
2.1.1.01	**PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE**	**SGP. LIBRE DESTINACIÓN**	**28.831.000,00**
2.1.1.01.01	**FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO**	**SGP. LIBRE DESTINACIÓN**	**19.336.000,00**
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	19.336.000,00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	19.336.000,00
2.1.1.01.02	**CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA**	**SGP. LIBRE DESTINACIÓN**	**9.495.000,00**
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	4.012.000,00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	2.966.800,00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	1.039.400,00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	105.100,00
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	803.000,00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	SGP. LIBRE DESTINACIÓN	568.700,00

3. Se brindó apoyo en la generación de pagos a los contratistas instructores y personal de apoyo contratado por el instituto vigencia 2025.

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO	FUENTE	VALOR	DESCUENTO	4° PAGO	5° PAGO	BANCO	No. CUENTA
33	ELISABETH CHACON PARDO	63,252,012	TASA PRODEPORTE	$ 2,000,000	$ 138,000	$ 1,862,000	$ 1,862,000	BBVA	287000200189328
34	TRINIDAD PEÑA ARIZA	40,360,125	TASA PRODEPORTE	$ 2,000,000	$ 138,000	$ 1,862,000	$ 1,862,000	NEQUI	3168951671
35	ALVARO JAVIER BAYONA SUAREZ	1,005,364,212	TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	$ 2,048,200	$ 2,048,200	BBVA	287000200002527
36	WILMER ALEXANDER HERRERA CORREA	91,135,899	TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	$ 2,048,200	$ 2,048,200	BBVA	287000200254437
37	BOHANERGE DE JESUS RUIZ ARIZA	91,131,056	TASA PRODEPORTE	$ 2,900,000	$ 200,100	$ 2,699,900		CoopServivelez	2184574 - 0113000021782
38	LUZ ESTRELLA DIAZ PEREZ	1,099,544,891	TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	$ 2,048,200	$ 2,048,200	BBVA	287000200277370
39	JULIO CESAR LEON TORRES	1,002,363,187	TASA PRODEPORTE	$ 2,000,000	$ 138,000	$ 1,862,000		Davivienda	3001317722

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO	FUENTE	VALOR	DESCUENTO	1° PAGO	2° PAGO	BANCO	No. CUENTA
41	EIDER YESID DIAZ RODRIGUEZ	1,099,554,399	RB. TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	$ 2,048,200	$ 2,048,200	NEQUI	3022852835
42	JORGE ELIECER CORDOBA BEJARANO	1,099,547,337	RB. TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800			AGRARIO	4-606-20-06368-2

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO	FUENTE	VALOR	DESCUENTO	N/A	1° PAGO	BANCO	No. CUENTA
45	DANIEL SANTIAGO SOTO MERIÑO	1,101,759,448	RB. TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	N/A	$ 2,048,200	BBVA	287000200000998
46	WILSON ANTONIO ARIZA PINZON	8,827,272	RB. TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	N/A	$ 2,048,200	BBVA	287000200189344
47	ANDERSON ARIZA FLOREZ	1,099,553,196	RB. TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	N/A	$ 2,048,200	BBVA	287000200255582
48	JOHN FIYER MORENO CASTILLO	1,101,759,442	RB. TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	N/A	$ 2,048,200	NEQUI	3004050092
49	DIEGO ARMANDO VALENZUELA MURILLO	1,039,682,930	RB. TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	N/A	$ 2,048,200	NEQUI	3133289192
51	ESTEFANIA ROJO GARCIA	1,099,550,083	RB. LIBRE	$ 2,133,333	$ 147,200	N/A	$ 1,986,133	BBVA	287000200312995
52	SILVIA ALEJANDRA REYES SILVA	37,901,770	SGP LIBRE	$ 3,233,333	$ 223,100	N/A	$ 3,010,233	BBVA	336000200140207
53	GILMER YAHIR CRISTANCHO T	91,134,386	RB. LIBRE	$ 3,420,000	$ 235,980	N/A	$ 3,184,020	BBVA	287000200135388
54	LEONEL ANDRES BARBOSA YEPES	1,099,552,361	RB. TASA PRODEPORTE	$ 2,200,000	$ 151,800	N/A	$ 2,048,200	NEQUI	3124092158
55	NEFER MARTINEZ HERNANDEZ	63,251,241	SGP LIBRE	$ 1,173,333	$ 80,960	N/A	$ 1,092,373	BBVA	287000200196547

4. Se brindó apoyo en la proyección y elaboración de resolución de adición presupuestal de la fuente PRO-TABACO recursos asignados por el Instituto de recreación y deporte de Santander INDERSANTANDER según resolución departamental No. 103 de 2025.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	FUENTE	SOPORTE LEGAL	PRESUPUESTO
2.3.4.02.04.43.01.037.01.01	Servicios deportivos y promoción de la actividad física / Plan de Inversiones INDERCIM - BPIN 202500000003941	Ley 1289 de 2009 ProTabaco	Resolución Indersantander No. 103 DE 2025	12,889,984.00
TOTAL				**12,889,984.00**

5. Se brindó apoyo en la verificación, liquidación, generación y pago de la declaración de retención en la fuente correspondiente al periodo 2025-09, con la generación de los soportes contables correspondientes.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA

NIT 901.359.630-0

COMPROBANTE DE EGRESO Nro : 25-00061
Expedido en : Octubre 21 de 2025
Orden de pago Nro.

Neto a Pagar: $ 2202000.00
(DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE.)

Concepto: PAGO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA POR SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA INTERCOLEGIADOS Y EL 48 HORAS. " FIN "

CONTABILIZACIONES

Codigo	Descripción	Valor Debito	Valor Credito	CC/Nit	Beneficiario
24360501	Retefuente Servicios 4%	2,202,000.00	0.00	0000197268	DIRECCION DE IMP
11100504	5485 TASA PRO DEPORTE	0.00	2,202,000.00	0000000000	SIN NIT
	SUMAS IGUALES $	2,202,000.00	2,202,000.00		

6. Se brindó apoyo con el análisis y parametrización de las cuentas que se incluyen en el reporte de cuentas reciprocas.

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
2.4.40.04	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	219068190 - CIMITARRA	781988.00	0.00
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	219068190 - CIMITARRA	0.00	809678891.47
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF.	0.00	2380200.00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	0.00	1587400.00

7. Se brindó apoyo con la liquidación, pago y generación de soportes contables de las contribuciones inherentes a la nómina y descuentos causados incluido libranzas.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA
NIT 901.359.630-0

COMPROBANTE DE EGRESO Nro : 25-00060
Expedido en : Octubre 14 de 2025
Orden de pago Nro. :

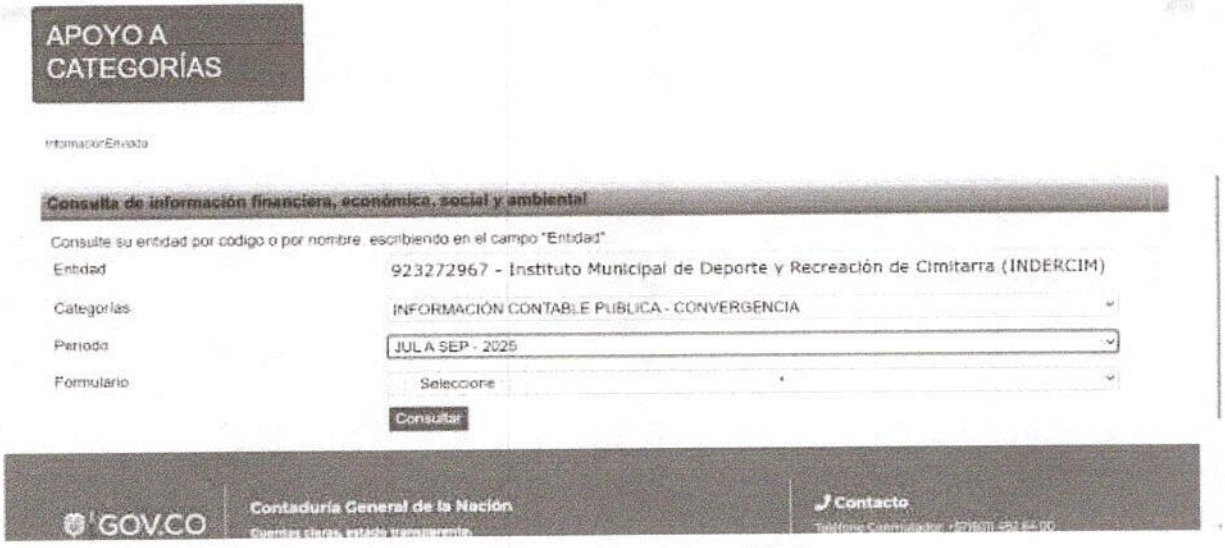
Neto a Pagar $ 1279100.00
(UN MILLóN DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS M/CTE.)

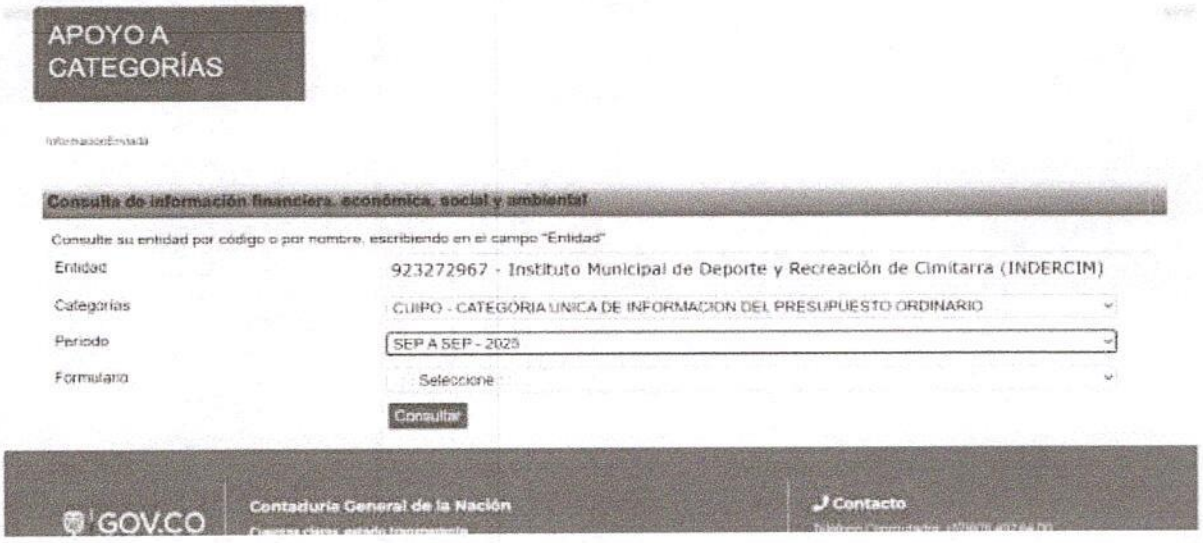
Concepto PAGO DE LAS DEDUCCIONES DE NOMINA PRACTICADAS EN EL PERIODO 2025-09 (* FIN *)

CONTABILIZACIONES

Codigo	Descripcion	Valor Debito	Valor Credito	CC/Nit	Beneficiario
242407001	LIBRANZAS	1,279,100.00	0.00	0089020010B	CAJA SANTANDERE
11100502	266312 RECURSOS PROPIOS	0.00	1,279,100.00	00000000000	SIN NIT
	SUMAS IGUALES $	1,279,100.00	1,279,100.00		

8. Se brindó apoyo con la rendición de Informe trimestral a la Contaduría General de la Nación CGN. En las plataformas CHIP y CUIPO.





9. Se brindó apoyo para la generación de documentos presupuestales y contables que permitan la destinación de recursos en modalidad de apoyo económico a deportistas.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA
NIT 901.359.630-0

COMPROBANTE DE EGRESO Nro : 25000237
Expedido en : Octubre 17 de 2025
Orden de pago Nro. : OC : 25000230

Vigencia	Vigencia 2025	Código Interno: 250056
Acto Administrativo	RES 030 22 DE DICIEMBRE 2023	
Unidad Gestora	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE CIMITARRA	
Nombre Beneficiario	EIDER YESID DIAZ RODRIGUEZ	
Beneficiario CC/Nit	CC. 91099554399	
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009.43.01.032.01.05	
Detalle Rubro	Apoyo economico a deportistas CH - OC25000230	
Fuente de Financiación	APORTES DEPARTAMENTALES	
Vigencia	Vigencia 2025	Código Interno: 250071
Acto Administrativo		
Unidad Gestora	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE CIMITARRA	
Nombre Beneficiario	EIDER YESID DIAZ RODRIGUEZ	
Beneficiario CC/Nit	CC. 91099554399	
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009.43.01.032.01.05	
Detalle Rubro	Apoyo economico a deportistas CH - OC25000230	
Fuente de Financiación	RB PROTABACO	
Neto a Pagar	$ 11.190.000.00 (ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE.)	
Concepto	OC 25000230 CP 25000193 CD 25000123. POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA PATROCINIO COMO APOYO A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y A LOS DELEGADOS, PARA LOS JUEGOS PROVINCIALES DEL DEPARTAMENTO 2025 EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL, FUTBOL DE SALON, BALONCESTO, VOLEIBOL MIXTO, MINITEJO MIXTO, ATLETISMO Y CICLISMO, LA CUAL SE DESARROLLARÁ DESDE EL DIA 17 DE OCTUBRE HASTA EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 2025 EN BARBOSA SANTANDER (* FIN *)	

CONTABILIZACIONES

Codigo	Descripción	Valor Debito	Valor Crédito	CC/Nit	Beneficiario
	VIENEN $	**0.00**	**0.00**		
24010201	Proyectos de Inversion	2.545.546.00	0.00	91099554399	EIDER YESID DIAZ
24010201	Proyectos de Inversion	8.644.454.00	0.00	91099554399	EIDER YESID DIAZ
11100000	2996 PROTABACO	0.00	11.190.000.00	91099554399	EIDER YESID DIAZ
	SUMAS IGUALES $	**11.190.000.00**	**11.190.000.00**		

10. Se asistió como asesor en el área financiera a la entidad.

D. OBLIGACIONES DE LEY

Seguridad Social planilla No. 34747485 del mes de octubre pagada a través ASOPAGOS S.A.

Ítem	Periodo de Pago	Fecha de Pago	Valor Pagado
		I.B.C.	Según planillas
Salud (Coosalud)	Octubre	04 de noviembre del 2025	$ 350.000
Pensión (Porvenir)	Octubre	04 de noviembre del 2025	$ 448.000
Riesgos Laborales (Sura)	Octubre	04 de noviembre del 2025	$ 14.700
		Total	**$ 812.700**

E. DESARROLLO PRESUPUESTAL

Desarrollo Presupuestal del Contrato			
	Valor del Contrato	**$19.620.000,00**	-
Primer desembolso – pagado	12/09/2025-30/09/2025	-	$ 3.420.000,00
Segundo desembolso (a pagar)	01/10/2025-31/10/2025	-	$ 5.400.000,00
	Saldo por Ejecutar	-	$10.800.000,00
	Sumas Iguales	**$19.620.000,00**	**$19.620.000,00**

Sin otro particular,

Firma: _____
GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ
CC 91.134.386 de Cimitarra

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-91134386
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2025
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	indeindercim
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-24
FECHA DE PAGO:	2025-11-04
ENTIDAD DE PAGO:	BBVA COLOMBIA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	34747485
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34747485
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 350.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.000	$ 448.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 2.800.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.700	$ 14.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 812.700	$ 812.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/12/2025

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Libertad y Orden

Recibo Nº
2502500715509

Contribuyente

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Contribuyente Tipo de Doc. NUIP Número 91134386
Nombre GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ
Dirección Teléfono
Municipio CIMITARRA Departamento SANTANDER

PRO HOSPITAL	$108.000
PRO UIS	$108.000
Total	**$216.000**
Ordenanza 012	$21.600
Total a Pagar	**$237.600**

(415)7709998038639(8020)02502500715509(3900)00000000237600(96)20251111

VALOR TOTAL CONTRATO	19.620.000
FECHA CONTRATO	11/09/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	5.400.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	2
VALOR BASE	5.400.000
NRO. CONTRATO	053

Fecha de Expedición 2025/11/05 **Fecha Limite de Pago** 2025/11/11

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra - CIMITARRA**

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500715509

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra - CIMITARRA**

Tipo de Doc. NUIP Número: 91134386
Nombre: GILMER YAHIR CRISTANCHO TELLEZ
Dirección: Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	19.620.000
FECHA CONTRATO	11/09/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	5.400.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	2
VALOR BASE	5.400.000
NRO. CONTRATO	053

PRO HOSPITAL	$108.000
PRO UIS	$108.000
Total	**$216.000**
Ordenanza 012	$21.600
Total a Pagar	**$237.600**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502500715509

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: **Instituto de recreación y deporte del municipio de Cimitarra - CIMITARRA**

Total a Pagar **$237.600**

Fecha de Expedición 2025/11/05 **Fecha Limite de Pago** 2025/11/11

VALOR TOTAL CONTRATO	19.620.000
FECHA CONTRATO	11/09/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	5.400.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	2
VALOR BASE	5.400.000
NRO. CONTRATO	053

PRO HOSPITAL	$108.000
PRO UIS	$108.000
Total	**$216.000**
Ordenanza 012	$21.600

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

5/11/2025 14:47:0 Cajero: ytrujillo

Oficina: 6026-CINITA8R8
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 6045850663

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $216,000.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21240 TGD ESTAMPILLAS
DEPARTAMENTALES - RCB
Ref 1: 025025007155509
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci3n solicitada se registr3 correctamente en el comprobante. Si no est0 de acuerdo inf3rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun9quese en Bogot0 al 5948500 resto de

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

5/11/2025 14:47:11 Cajero: ytrujillo

Oficina: 6026-CINITA8R8
Terminal: 10.0.5.1 Operación: 6045850258

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: $21,600.00
Costo de la transacción: $0.00
Iva del costo: $0.00
GMF del costo: $0.00

Medio de Pago: EFECTIVO
Convenio: 21239 SISTEMAS Y COMPUTADORES
ORDENANZA 012/2005 - RCB
Ref 1: 025025007155509
Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacci3n solicitada se registr3 correctamente en el comprobante. Si no est0 de acuerdo inf3rmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comun9quese en Bogot0 al 5948500 resto de

INDERCIM
INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA

CUENTA DE COBRO

FECHA		
DD	MM	AAA
05	11	2025

CONSECUTIVO
2

NOMBRE RAZÓN SOCIAL O CONTRATISTA	
GILMER YAHIR CRISTANCHO TÉLLEZ	
NIT/ CC:	91.134.386
CONTRATO N°:	053 DE 2025
DIRECCIÓN:	Calle 17 No. 8-04
TELÉFONO:	312 385 1958

CONCEPTO

Acta Parcial de Pago No. 2 - Contrato No. 053 del 2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CIMITARRA-INDERCIM

VALOR A PAGAR	VALOR EN LETRAS
$ 5,400,000.00	Cinco Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/CTE

FIRMA DEL CONTRATISTA

